

# El Deber

Semanario católico.

Se publica todos los sábados

Suscripción	ADVERTENCIAS	Administración
Un año..... Ptas. 5	Se considera como no recibido, todo escrito que no vaya firmado por su autor.	Imprenta y Librería de JUAN BONET, calle Mayor núm. 3. OLOT.
Seis meses... » 2/50	No se devuelven originales.	(Provincia de Gerona.)
Núm. sueltos » 0/10		
Pagos adelantados.		

## CARPINTERIA BADOSA

### (a) MARLITA.

#### Constructor de altares.

En esta casa se construyen altares en todos estilos arquitectónicos, pulpitos, tabernáculos, doseles, sacras, candelabros, reclinatorios y demás objetos para iglesia; á precios módicos. Esta casa ha construido el altar mayor del templo de Camprodón; los del Sagrado Corazón de María, de los PP. Escolapios, y de los PP. Carmelitas, de Olot; los de la Casa-misión y de las monjas, de Bañolas; el de la iglesia de Lladó, y el de la de Rocabrúna; el de S. Luís de Olot en Ntra. Sra. de los Dolores; en Palafrujell; en Talaxá; en San Jaime de Llierca y además de otros muchos para capillas de casas particulares.

**Clivillers, 31.—OLOT.**

×—37

# HIJOS de J. MONSALVATJE

**OLOT.—GERONA.—FIGUERAS.**

Tomamos los Cupones Cubas y Exterior vencimiento 1.º de Abril á precios ventajosísimos.

Amortizable é Interior á **dos y medio** p % descuento.

Cambios para letras de 500 pesetas arriba sin la indicación de «sin gastos»;

Barcelona, Gerona y Figueras,  $\frac{1}{4}$  p % daño.

Madrid y todas las capitales de provincia  $\frac{3}{8}$  p % daño.

Pueblos de todas las provincias de España, baratísimos.

Depósitos, en cuenta corriente.

Caja de Ahorros, etc.

Para compra y venta de Valores del Estado, locales y extranjeros, precio de cotización, libre de corretage cargando tan solo  $\frac{3}{8}$  comisión. X-64

**Compra de oro á precios nunca vistos**

**VENTAS.**

Se vende UNA CASA situada en la plaza mayor de esta villa en muy buenas condiciones.

En la imprenta de este periódico darán razón. X-25



Sección religiosa.

- Domingo, 29. PASCUA DE PENTECOSTÉS. Santa Teodosia, mr.—(I. P.)  
 Lunes, 30. (*Antes* ✕) San Fernando, rey de España, cf. y Sta. Emelia.  
 Martes, 31. (*Antes* †) Nuestra Señora Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso., Sta. Angela Merici, vg. y fra. y Sta. Petronila, vg.—(I. P.)  
 Miércoles, 1.º Junio. San Enecón ab. y S. Fortunato cfs.—*Témporas.*—*Ayuno.*—(I. P.)  
 Jueves, 2. Santos Marcelino, Pedro, Erasmo y Blandina, mrs.—*Anima.*  
 Viernes, 3. San Isaac, monje, Sta. Clotilde, reina y el Beato Juan Grande de la orden Hospitalaria.—*Ayuno.*—(I. P.)  
 Sábado, 4. San Francisco Caracciolo fr.—*Ayuno.*—(I. P.)—*Anima.*

*Máxima.*—Todas vuestras cosas sean hechas en caridad.

(I. Corint. XVI.)

**FUNCIONES RELIGIOSAS.**

CUARENTA HORAS.—Contiúan en la iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores. La exposición de S. D. M. de cuatro á ocho de la tarde el domingo; y en los demás días de seis y media á ocho.

**Iglesia parroquial.**

**DOMINGO.**—A las siete de la mañana, misa de comunión del mes de María.

A las 5 de la tarde reunión de celadores y celadoras del Apostolado de la Oración.

**MIÉRCOLES.**—Comenzará el mes del Sagrado Corazón de Jesús á las cinco y media de la mañana.

**JUEVES.**—A las siete y media conclusión del mes de María y Besamanos.

**VIERNES.**—A las seis misa de Comunión del Apostolado de la Oración, durante la cual se harán los ejercicios del primer viernes de mes.

**Iglesia de Ntra. Sra. del Tura.**

**LUNES.**—A las siete y cuarto de la tarde, conclusión del mes de María y Besamanos.

**Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores.**

**LUNES.**—La Venerable Congregación celebrará:

A las siete de la mañana, comunión general.

A las cinco de la tarde la función acostumbrada con sermón.

**Iglesia de Ntra. Señora del Carmen.**

**DOMINGO.**—A las seis de la mañana mes de María y comunión general.

A las 7 de la tarde la Corte Carmelitana celebrará la función mensual con sermón y procesión del Santo Escapulario.

**LUNES.**—A las diez oficio solemne al Espíritu Santo con sermón á cargo del Rdo. P. Luis Sancho, Carmelita.

**MARTES.**—A las seis de la mañana, conclusión del mes de María y Besamanos.

A las siete y media de la tarde, función en la que se dará al pueblo la Bendición Papal y absolución general.

**Iglesia del Inmaculado Corazón de María.**

**MARTES.**—A las once de la mañana, conclusión del mes de María y Besamanos.

**APOSTOLAT DE LA ORACIÓ****Intenció general pera'l mes de Juny**

(Aprobada y benehida per Sa Santedat)

La devoció al Santíssim Sagrament.

ORACIÓ COTIDIANA PERA EST MES

¡Oh Jesús meu! per medi del Cor inmaculat de María Santíssima vos oferesch las oracions, obras y treballs del present día, pera reparar las ofensas que se us fan, y per las demás intencions de vostre Sagrat Cor.

Vos las oferesch en especial, á fi de que estimem cada vegada mes y mes vostre Cor, que viu y pregra y se inmola en la sagrada Eucaristía.

**PROPÓSIT**

Propagar lo culto del Santíssim Sagrament.

---

MAS SOBRE

## LA CARIDAD MODERNA

---

Una palabra sobre el asunto del día; una palabra sobre estas diversiones benéficas y caritativas tan frecuentemente usadas en nuestros tiempos.

¡Caridad y diversión! ¿A quién no asombra el título? ¿A qué persona de sano estómago no se le revuelve tan estrambótica mezcolanza? Pues, señor, por muy extraña que parezca la denominación, lo es todavía más la cosa denominada, y á pesar de todo, nuestro siglo, que en vez de ser llamado el de las luces debiera mejor apellidarse el de las anchas tragaderas, pasa por ella, y ha venido á hacérsela tan llana y familiar, que á ciertos ojos vamos ya únicamente pareciendo extraños los que de ella nos extrañamos.

¡Caridad y diversión! He leído y oído mil veces el lema «Caridad en la guerra,» y lo he comprendido perfectamente. He comprendido que dos naciones ó dos bandos obligados por el honor ó por la ley ó por la defensa de una causa cualquiera á luchar hasta que uno de los dos se haya sobrepuesto á su contrario, hayan convenido en hacer menos dura la suerte del prisionero y del herido con mutuas consideraciones en que puede entrar por mucho el espíritu de caridad. Comprendo que puedan sentirse impulsos caritativos hasta en el mismo horror de los combates, deseando cada uno de los ejércitos hacer menos doloroso el estrago que por precisión ha de causar, y suavizar en lo posible los males que necesariamente trae consigo la dura ley de las armas. Comprendo hasta que se amen en el fondo del corazón soldados entre sí enemigos, prontos á despedazarse mutuamente á la orden del jefe; que se compadezca de las desgracias el mismo que es por su profesión causante de ellas, y que, si es cristiano, tienda una mano amiga al rival vencido el mismo que un momento antes le asestó el arma homicida. Todo eso comprendo. Lo que no puedo comprender es la caridad por medio de la broma y de la diversión.

Hay calamidad pública á que atender; hay víctimas que recla-

man urgente socorro; hay hospitales llenos de heridos, ó barrios apóstados donde gimen huérfanos y viudas, ó asilo de pobres que necesitan vestido y pan. Lo natural, lo razonable (no ya precisamente lo cristiano y lo conforme á piedad), parece debiera ser que las personas caritativas, conmovidas á la vista de tales desventuras, se mancomunasen para imponerse privaciones y sacrificios; que las damas de la nobleza convinieran en no abrir sus salones en toda la temporada; que los caballeros opulentos renunciasen al abono del teatro; que la pública conmiseración obligase á mantener cerrados durante la época crítica todos los centros de disipación y de gastos inútiles. Y podríanse ver entonces en los periódicos unas como públicas competencias de generosidad y abnegación y verdadero espíritu caritativo; y sabría, por ejemplo, que la marquesa A, ó el caballero B, ó la familia del distinguido propietario ó comerciante ó banquero X, han dado á los pobres mil ó dos mil ó cuatro mil duros que figuraban en su presupuesto anual como destinados al lujo ó al placer, placer y lujo del cual se han abstenido caritativamente para hacer este sacrificio en obsequio á Dios y en bien de los necesitados.

Pero ¿es esto lo que acontece? No, por vida mía; á lo menos nunca llegó á mi noticia rasgo de tal naturaleza. Lo que leemos cada día ya sin extrañeza, cuando no debiéramos leerlo sino con vergüenza, es que tras cualquier noticia de siniestro ó calamidad social, exactamente como, según el refrán, anda la sogá tras el caldero, salen á remediarlos el consabido baile, el espectáculo quizá obsceno ó anticatólico, la mascarada con ribetes de anticlerical la zarzuela cancanesca y desabrochada, etc. Y damas y caballeros poseídos de ardiente caridad y de entrañable compasión, transida el alma de pena por la desventura de sus hermanos, llorosos los ojos por el espectáculo de la viuda y del huérfano y del herido, acuden, corren, vuelan, como diría el bueno de fray Luis... á interesarse por los infelices bailando tiernamente hasta más no poder; á consolarlos divirtiéndose por ellos hasta la hartura; á socorrerlos despilfarrando en traje y tren y comilona lo que bastara para sacar de la miseria á doble número de desgraciados.

¡Oh santa caridad! ¡oh hija inocente del cielo, inspiradora de la abnegación y del sacrificio, que de muy antiguo y aún hoy,

gracias á Dios, cubres el mundo de hospitales y casas de asilo, al frente de los que pones por emblema la cruz, y organizas legiones de Hermanos y Hermanas á quienes das por fundamento esencial de su profesión el retiro y la penitencia! ¡Caridad, hija de Jesucristo y de la Iglesia! Te has equivocado, te has equivocado. La generación revolucionaria y semicatólica lo sabe mejor que tú. Ella, á imitación del médico de Moratín, lo ha arreglado de otro modo. Teatros debías alzar en vez de sombríos conventos; salones de baile en vez de repugnantes hospitales; aristocráticos circos en lugar de asilos de huérfanos y expósitos. Músicos y cómicos y danzantes habías de organizar en vez de severas congregaciones de oración y piedad; alegres bailarinas en vez de austeras Hermanas de tosco monjil; gasa, luz, armonías, perfumes, incitantes sensualidades habías de prescribir en vez de doloroso cilicio, larga oración y estrechez de vida. A bailar habías de convidar á los tuyos, no á rezar; á suculentos banquetes, no á compartir el hambre del pobre; á gastar en broma y francachela, no á ahorrar para el necesitado; á trasnochar en alegre velada musical, no á contar las lentas horas de la noche junto á la cama del moribundo. ¡Te has equivocado, te has equivocado, hija atrasada del Corazón de Jesucristo! Te has equivocado, ó si no... tendremos que decir que anda equivocado el mundo y con él los que le aplauden y siguen y justifican.

Puede que sí que se equivoque, amigos míos, en eso el mundo actual, como en tantas otras cosas; puede que sí que en esto tengamos razón los rematadamente neos y fanáticos contra los cultos é ilustrados, flor y nata de la civilización y del progreso modernos. Puede que sí que en todos estos alardes de caridad y de empalagosa sensiblería no haya más al fin que grosero materialismo, caridad de piernas y sentimiento de estómagos, cuyas manifestaciones no es por tanto de extrañar se traduzcan en bulliciosa danza y apetitoso *buffet*. Caridad que retira el rostro del repugnante aspecto del mendigo; es verdad: la culpa se la tiene él. ¡Fuera enhorabuena simpático é interesante como el tenor de la ópera! Caridad á la cual ataca los nervios el sollozo de la viuda en su buhardilla y el grito de sus hijos hambrientos. ¡Sollozase la pobre viuda con cierto primor artístico, como gorjea la *prima donna*,

y entonces fuera frenéticamente aplaudida, y recibiría tal vez coronas de oro y aderezos de brillantes! Caridad... Pero ¿sabéis por fin lo que es esta caridad? Caridad máscara, caridad de talco y de cartón como las decoraciones de la escena, que es su templo favorito; caridad por lo civil como el matrimonio ídem; caridad carnavalesca, porque Carnaval es quien le rinde más fervoroso culto; caridad hija de la Revolución y que será madre del socialismo, y que nos hubiera ya mil veces hundido en él, si á lo chiticallando, sin bombo, recogida, modesta, pero eficaz, activa, incansable, no estuviese enmendando sus yerros y corrigiendo sus locuras la genuína, la verdadera, la católico-católica Caridad. Aténganse á esta última mis buenos lectores, y de la otra postiza y de embeleco ríanse y detéstanla como merece. Cercenen, sí, de sus gustos y comodidades, que eso honra á Dios, mejora el alma y sirve al pobre. *Comparte con el necesitado tu pan*, ha dicho el Espíritu Santo; no ha dicho huélgate y date á la vanidad so color de auxiliarle. Esto lo dice el mundo. ¡Ay de la limosna que para ir á la mano del indigente ha debido pasar por los focos de corrupción! No la reconocerá por suya Dios, ni por hecha en nombre suyo, sino en nombre de su enemigo. Cargo de más le será al falso caritativo tal falsa caridad, nó descargo de conciencia en el día del general balance.

F. S. y S.

(Del opúsculo *Las diversiones y la moral*.)

---

## PROFECÍAS DE SAN ISIDORO

Arzobispo de Sevilla

*en la hora de su muerte sobre las causas de las desgracias  
y felicidad de las naciones.*

---

«Al tiempo de morir protestó en particular á aquella nación (España) que si se apartaban de los divinos mandamientos y doctrinas á ellos enseñadas, serian castigados de todas maneras, derribados de la cumbre en que estaban, y oprimidos con muy grandes trabajos: mas que todavía si avisados con los males se redujen á mejor partido, con mayor gloria que antes se adelantarian á las demás naciones.»

No se engañó en lo uno ni en lo otro, ni salió falsa su profecía, como se entiende así por las tempestades antiguas que padeció España, como por la grandeza de que al presente goza; cuando vemos que su imperio derribado antiguamente por las maldades y desobediencias del Rey Witiza y después levantado de pequeños principios ha venido á tanta grandeza que casi se extiende hasta los últimos fines de la tierra.»

(Mariana, *Historia General de España.*)

La profecía anterior fué ratificación solemne de la que hizo al declarar concluso y cerrado el IV Concilio de Toledo, en cuyo acto dijo: *Si guardáis fielmente, y con puro corazón cumplís las leyes religiosas y civiles que acabáis de aceptar, viviréis dichosos y gozaréis de prosperidad y paz. Mas si os apartáis algún día de los mandatos del Señor, desastres nunca oídos vendrán sobre vosotros, y la espada, el hambre y la peste acabarán con vuestra raza.*

En otros varios lugares atribuye el P. Mariana las desgracias sufridas antes por España al menosprecio de la religión y de sus leyes, limitándonos á reproducir lo que dice sobre la caída del reino nobilísimo de los godos, hablando de la invasión de los moros y de sus conquistas: «Con el cielo sin duda se revuelven las cosas de acá: lo que nace muere, y lo que crece se envejece. Cayó, pues, el reino y gente de los godos, no sin providencia, y consejo del cielo, como á mí me parece, para que después de tal castigo, de las cenizas y de la sepultura de aquella gente naciese y se levantase una nueva y santa España.»

De *La Cruz.*

---

## SECCION LITERARIA

---

### MARINA.

---

Todos los días, ligera,  
sale mi barquilla al mar.  
Va orgullosa y altanera...  
¡Cómo que es la más velera  
de las que van á pescar!

El agua azulada brilla  
reflejando el sol poniente,  
y la velera barquilla  
se aleja ya de la orilla  
tranquila, pausadamente.

Mas no importa; en cuanto em-  
 á soplar la brisa suave, -piece  
 tal en su marcha se crece,  
 que entonces más bien parece  
 un pájaro que una nave.

Su rumbo el timonel marca;  
 y tan seguro camina  
 cruzando la inmensa charca,  
 que parece que la barca  
 sus deseos adivina.

Si la mar se alza furiosa,  
 ella ligera sortea  
 la montaña que le acosa,  
 y sonriente y cariñosa  
 con las olas juguetea.

Va por el viento empujada  
 marcando profunda estela;  
 y marcha tan inclinada,  
 que queda á veces mojada  
 tocando en el mar su vela.

Y aunque con furor le azota,  
 creen, al verla marchar  
 desde la playa remota,  
 que es una alegre gaviota  
 que está posada en el mar.

Y yo alegre en mi barquilla  
 pienso que entonces al cielo  
 sube una oración sencilla  
 de una mujer, que en la orilla  
 agita un blanco pañuelo.

*José Domínguez Manresa.*

---

CANTATA SACRA  
 SPES NOSTRA SALVE

LETRA DEL EMO. SR. CARDENAL MONESCILLO,  
 MÚSICA DE L. MANCINELLI.

Dios te salve, Hija de la profecía y Heredera de las promesas. Dios te salve Augusta Esclava y bendita Peregrina. Singular en la profesión de castos amores fuiste siempre dechado de conformidades meritorias; y tomando de la crucifixión de tu Hijo una dulce fortaleza diste al martirio los esplendores de la majestad en el sufrir. Madre de los afligidos no hay lágrima ni pesar que no dignifique el corazón de los que te imitan. De las catacumbas, de los templos y del campamento donde juntos batallan el honor militar y el amor cristiano, brotan sin dejar de elevarse al trono del Divino Emmanuel los acentos de piedad con que eres aclamada Madre de misericordia. A tí acude la infantería española poniendo sobre la cruz de la espada la mano que da vigor á los hijos de la Iglesia, leales defensores de la madre patria. Muestra, pues, Señora, que eres nuestra Madre, y enjugando en nuestras mejillas el llanto de los pesares alcanza de tu Hijo, y en favor nuestro, los consuelos de una santa esperanza.

---

## CRONICA GENERAL

### España.

### Antillas.

Toda la semana ha venido ocupándose la prensa en los movimientos de las escuadras, así enemiga como de la nuestra que tan admirablemente conduce el almirante Cervera. Se duda que haya salido de las aguas de Santiago de Cuba. Con este motivo se han fantaseado combates y derrotas que hasta el presente no han existido.

Los yanquis continúan en sus aprestos para preparar los desembarcos de gente que todos los días anuncian y que sin duda serán á su vez rechazados por nuestros bravos soldados.

### Filipinas.

Si bien las últimas noticias de aquel archipiélago acusan cierto optimismo por la sumisión de los tagalos, en cambio se nos trasmite que se han sublevado las Carolinas y que la insurrección se ha corrido á otros puntos, hasta en la próxima isla de Borneo. en donde poseen territorios los ingleses y los holandeses.

### Península.

La cartera de Estado que no ha aceptado el Sr. León y Castillo se ha otorgado al Sr. Duque de Almodóvar del Río.

El nuevo ministro de Marina prosigue con actividad preparando la segunda y tercera escuadra para poder auxiliar, cuanto antes, á nuestras colonias.

**Extranjero.**—Todo el tema de esta semana ha versado sobre las supuestas alianzas hispano-franco-rusa y la anglo-sajona, esperándose que según como éstas se consoliden, influirán notablemente en el curso de los acontecimientos.

## SECCION DE NOTICIAS

El Ilmo. Ayuntamiento celebró sesión ordinaria el martes bajo la presidencia del Alcalde Sr. Monsalvatje y con asistencia de los concejales Sres. Vayreda, Saderra, Castañer, Daudí, Pena, Casabó, Llosas, Ferrer, Sala, Gratacós y Pascual.

Leída que fué y aprobada el acta de la sesión anterior se tomaron los acuerdos siguientes:

Declarar soldado condicional al mozo Pedro Aubert Prat.

Adjudicar definitivamente á D. Luis Torras Nató y á D. Juan Constant las cuatro plumas de agua del manantial de San Roque subastadas por tercera vez.

Que pasen á la comisión de Hacienda para su informe, las cuentas del Cementerio de esta Villa correspondientes al año de 1896-97.

Aprobar la cuenta del carbón suministrado á las dependencias municipales durante el año 1896-97.

Consignar en acta la satisfacción con que se entera la corporación municipal del resultado de las gestiones practicadas por el Sr. Alcalde asesorado por la comisión central, para averiguar lo que hubiese de cierto en los rumores que circularon de que se expendía en ciertos establecimientos, pan adulterado con harina de piedra y en virtud de las tales gestiones, se vino en conocimiento de que eran falsos los tales rumores y que en cuanto á la harina de piedra sobre ser insignificante la cantidad recibida (unos 6 qq.) estaba destinada á la fabricación de papelinas.

Y que en virtud de una justa queja del concejal Sr. Casabó interin ofrece la Alcaldía que corregirá los abusos que tengan lugar, autorizar á la comisión de Fomento para que efectúe las obras necesarias en el Matadero á fin de que se disponga de un local de donde salgan perfectamente limpios los despojos de las reses sacrificadas y que se venden en la plaza.

---

Por disposición Superior, el Oficio de mañana será con exposición del Santísimo Sacramento, cantándose después las *Letanias mayores* y concurriendo las Autoridades locales, como función de rogativas por las necesidades de España.

---

Son muchas las personas de esta población que proyectan tomar parte en la Romería á San Juan de las Abadesas, la cual tendrá lugar el próximo lunes para visitar la solemne exposición del *Santísimo Misterio*, con el fin de impetrar su auxilio en las presentes tribulaciones que nos afligen.

---

La conclusión del Mes de María en esta villa promete revestir este año excepcional importancia. En la iglesia de Ntra. Sra. del Tura se verificará á las siete y cuarto del lunes próximo; en la de Nuestra Sra. del Carmen, á las seis de la mañana del martes; en la del Inmaculado Corazón de María, á las once de la mañana del martes; y en la Parroquial á las siete y media del jueves. Esta última, por acuerdo de

la Junta local de Olot para el fomento de la Suscripción Nacional, tendrá á la vez el carácter de rogativa, y habrá bandeja, presidida por la Junta, para coleccionar los donativos, repartiéndose la hermosa letra del Eminentísimo Sr. Cardenal Monescillo, inserta en este número, de la Cantata Sacra *Spes Nostra Salve*, cuya grandiosa música del maestro *L. Mancinelli* en el acto del besamanos será ejecutada en la parte instrumental por la música del Regimiento de San Quintín, la orquesta de la Capilla Parroquial y un cuarteto de señores aficionados; y en la parte vocal por la expresada capilla y el Coro de la Congregación Mariana y San Luis Gonzaga. Un piquete de la guarnición de esta plaza dará la guardia de honor.

Insiguiendo el encargo é instrucciones de la Junta Provincial de Gerona para el fomento de la suscripción Nacional, la Junta local de esta villa dirige á los Olotenses la patriótica *alocución*, que en su lugar publicamos. No nos cabe duda de que Olot responderá como siempre lo ha verificado en semejantes casos: y aplaudimos que el primero y más importante acto acordado por dicha Junta local sea el de la función religiosa de que llevamos hecho mérito.

Los ingenieros de la sección de carreteras, estaban procediendo uno de estos días al estudio de las modificaciones que ha presentado nuestro Ayuntamiento, respecto al punto de entrada de la proyectada carretera de Olot á Bañolas.

Hemos sabido que esta semana han empezado los trabajos para continuar la vía férrea de Amer en el 2.º trayecto de Las Planas. Las obras se han emprendido con actividad y según parecer de los ingenieros, créese que la locomotora llegará á Las Planas dentro de un año.

El martes pasó por esta villa, procedente de San Esteban de Bas, la Madre Concepción, Superiora General de las Hermanas Dominicas, en dirección á Santa Pau para continuar la visita que está practicando á las casas de su Orden. Parece que demorará por algunos días su estancia en aquella población para poder asistir á los extraordinarios exámenes que las educandas de Santa Pau verificarán los días 4 y 5 del próximo mes.

El domingo, día 5 de Junio, después de la Comunión mensual que celebrará en la iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores la Congregación

de la Inmaculada y S. Luis Gonzaga; tendrá lugar la solemne imposición de medallas á los nuevos Congregantes.

Los que tengan que adquirirla pueden manifestarlo al Rdo. don Luis Rossell, Pbro.

En la tarde del lunes tuvo la desgracia de caerse en la escalera de una casa que posee en la calle de San Esteban, el conocido industrial de ésta D. Jacinto Ros y con tan mala suerte que hubo de ser trasladado á su domicilio, apreciándosele la fractura de un muslo.

Afortunadamente sigue con relativa mejoría.

Con motivo del sin número de calamidades por que atraviesa nuestra desventurada patria, con muy buen acuerdo la Sección Recreativa del Centro de Católicos de ésta, ha suspendido las representaciones dramáticas que tenía preparadas para el día de Pentecostés. Aplaudimos tal resolución por haber demostrado con ella, que no están los tiempos para divertirse.

Hase recibido en el Centro de Católicos de esta villa, un atento oficio, mandado por el Centro de San Juan de las Abadesas, invitando á los socios del mismo para la romería de que dimos cuenta en nuestro número anterior. Con el mencionado oficio va incluido un programa de las funciones que tendrá lugar con motivo de la solemne exposición del Santísimo Misterio, que son como siguen:

En los días 27, 28 y 29 Triduo de preparación á las siete y media de la tarde, poniéndose de manifiesto la milagrosa Imagen después de rezado el santo Rosario; el día 30 á las siete de la mañana Comunión general con plática preparatoria; de ocho á nueve llegada de las procesiones, que se dirigirán á la iglesia de San Juan y San Pablo; á las nueve saldrá del Monasterio el Excmo. Prelado, acompañado del clero, autoridades y demás fieles para recibir la romería: acto seguido se organizará una procesión que se dirigirá de nuevo al Monasterio. Una vez llegados allí el señor Obispo sacará de la testa del Santo Cristo la milagrosa Hostia, poniéndola de manifiesto con el ceremonial establecido; á las diez Oficio solemne, cantándose una preciosa misa, en la cual el Prelado dirigirá su palabra á los fieles, predicando en la plaza de la Abadía el doctor Torredeflot, catedrático del Seminario de Vich. Por la tarde el santo Rosario y despido de las procesiones, y á las siete y media Completas, adoración oficial y reserva de la Sagrada Hostia.

También la villa de Santa Pau, visitará en procesión de plegaria al antiguo y conocido Santuario de *Ntra. Sra. dels Archs* y se nos ha añadido que se prepara otra importante romería para visitar el no menos celebrado Santuario de *Ntra. Sra. del Collell*.

Algún mal intencionado se ha gozado en malograr el caño por donde mana la tan visitada *Font pudosa* desde el jueves al viernes por la mañana, de modo que ha quedado interceptado su uso para el público. Convendría averiguar quien se entretiene en tales hazañas y darle una lección de humanidad, de la que bien escaso debe andar.

Aunque en esta semana se ha mejorado el tiempo, no han faltado en ella tronadas y una regular cantidad de lluvia, que ha satisfecho á nuestros labradores.

Según leemos en los periódicos, son esperados en el parque del castillo de Figueras, materiales de guerra procedentes de Trásbia para atender á las obras de defensa que se están practicando en la bahía de Rosas.

## JUNTA LOCAL DE OLOT

PARA EL FOMENTO DE LA SUSCRIPCIÓN NACIONAL.

### **OLOTENSES:**

Constituída esta Junta, encargada por la Auxiliar de la provincia de promover en esta M. L. Villa la suscripción Nacional destinada á los gastos de la guerra que sostenemos con los Estados-Unidos, y al fomento de nuestra Marina, se cree en el deber ineludible, correspondiendo así á la honrosa y sagrada misión que le fué confiada, de excitar en primer término el patriotismo de todos los habitantes de esta caritativa y culta población recabando su decidida cooperación y auxilio; auxilio y cooperación que á todos pide, y de todos espera, ya que siempre este pueblo supo poner sus sentimientos á la altura de las necesidades de la Patria, dando repetidas pruebas de abnegación y desinterés.

Atenta por lo mismo esta Junta á conseguir el objeto primordial á que su constitución obedece, acordó en su primera reunión formar y encabezar una lista de suscriptores y á la vez organizar una solemni-

dad religiosa en la iglesia Parroquial y una función cívica en el Teatro Principal, cuyos detalles serán oportunamente anunciados, sin perjuicio de las que puedan celebrar, además, los Centros y Sociedades de la localidad, invitadas al efecto por la Sección correspondiente.

No se oculta, en verdad, á los que suscriben, la crisis económica porque atraviesa este industrioso país, pero ante las urgentes necesidades de la Patria y el angustioso llamamiento que á sus hijos dirige, abrigan la íntima convicción de que este pueblo sabrá dar una muestra de su acendrado patriotismo, aunque tenga para ello que hacer un sacrificio, demostrando así lo que es capaz de realizar en momentos supremos.

El noble pueblo español, injusta é ilegalmente provocado, se vé en la necesidad de acudir á la fuerza para rechazar con viril entereza la insolente y brutal agresión de que fué objeto, defendiendo á la vez su honor y dignidad lastimados, y la histórica integridad de su territorio.

La ofensa, la provocación, partió de nuestros enemigos, cuya execrable conducta constituye la mayor transgresión del derecho de gentes en pleno siglo XIX; el mayor atropello y escarnio de los deberes y respetos que, lo mismo al fuerte que al débil, imponen el concepto augusto de la moral y los principios de justicia y equidad, que rigen y gobiernan las naciones civilizadas.

España, fuerte en su derecho, se ha limitado á responder á tan injustificada agresión aceptando el reto con tranquila serenidad, sin arrogancias y sin alardes jactanciosos, pero con la entereza y energía de la Nación que, por su propio esfuerzo, supo conquistar fama y nombre imperecederos, llevando la antorcha de la civilización, el sol fulgente del Cristianismo, más espléndido que el de las regiones tropicales á ese pedazo de tierra española, regado mil veces con la sangre de sus hijos, que hoy se la quiere arrebatár, sin otros títulos que los de la fuerza y los de la codicia.

Sobrados como estamos de razón y dignidad, tengamos todos energías y alientos suficientes para afrontar con valentía las contingencias de la lucha, y coadyuemos todos sin excepción y cada uno en la medida de sus fuerzas á la obra nacional, pidiendo al propio tiempo ayuda al Dios de las Victorias, la cual seguramente no ha de faltarnos, dada la justicia de nuestra causa.

Recordemos con orgullo y admiración á los héroes del Callao, dignos descendientes de Bazán, Oquendo y Gravina; no olvidemos á los esforzados campeones de la Independencia, que despreciando sus vi-

das y sus haciendas inmortalizaron los nombres de Gerona y Zaragoza; que el mismo espíritu y la misma sangre alienta y enardece á nuestros soldados y marinos de hoy, y fortalecidos con el amor á la Patria, que es á los pueblos, lo que el amor á la vida es al hombre, unamos nuestro esfuerzo y nuestro sacrificio para salvar el honor inmaculado de España que es el de todos, como hijos que somos de esta bendita tierra donde vimos por primera vez la luz del día, y donde descansan los restos venerandos de nuestros mayores, quienes al legarnos sus santas creencias, nos legaron también el espíritu de nobleza, caballerosidad é hidalguía, que debe ser el timbre más glorioso de toda nación civilizada.

Olot 27 de Mayo de 1898.—El Presidente, *Esteban Ferrer*, Pbro. cura-párroco.—El Alcalde, *Juan Monsalvatje*.—El Comandante Militar de la plaza, Teniente Coronel de San Quintín, *Pedro Alzamora*.—El Juez de 1.<sup>a</sup> instancia, *Julio Lassala*.—El Subdelegado de Medicina, *Marcos de Roca*.—*Esteban Bertrán*, maestro de la Escuela elemental de niños.—*Joaquín Toronell*, maestro capataz de albañilería.—*Fran-cisco Pinós*, obrero antiguo.

## REMITIDO.

Señor Director de EL DEBER.

Olot 28 Mayo 1898.

Los que suscriben tienen el honor de suplicar á V. se digne disponer la inserción del presente Remitido por cuyo obsequio le anticipan las gracias estos S. S. S. q. b. s. m.—*J. Vila é Hijo*.

Habiendo circulado en esta población especies altamente calumniosas contra el crédito y buen nombre de que venimos gozando, no tan solo en el ramo de panadería, sino en lo referente al suministro del pan y otros comestibles á las fuerzas que guarnece esta población, nos vemos precisados á protestar y negar rotundamente dichas especies calumniosas.

Sépaló el público y que le conste firmamente que en nuestra acreditada casa, nunca se han hecho adulteraciones de clase alguna y nunca la Inspección facultativa que viene visitándola ha tenido que formular amonestación ni queja alguna.

Y si absurda es esta versión, infinitamente más lo es la especie de que á la supuesta falsificación han contraído enfermedad alguna á individuos de tropa que guarnecen á ésta, cuando tenemos certificación médica y poderes bastantes del Sr. Jefe de estas fuerzas para acreditar que no sólo no han existido enfermedades, sino que, precisamente nunca como el estado presente han existido menos soldados enfermos y se ha gozado en la tropa de más excelente salud.

Conste pues, que todo ello ha sido una versión tan calumniosa como falsa.

J. VILA É HDO.

**Mercado de Olot.**

23 de Mayo.

Cuartera de 80 litros

Trigo	26	Ptas.	Habichuelas	30	Ptas.
Mezcladizo	25	»	Altramuces	11	»
Maíz	14'25	»	Habas	17	»
Alforfón (Fajol)	14'50	»	Patatas (carga)	17 á 20	»
Mijo	15	»	Huevos docena)	0'75	»
Panizo	12	»	Paja (qq.)	2'50	»
Arvejas	18	»	Tocinos (carnicera)	1'80	»

**RELACION**

de las DEFUNCIONES y NACIMIENTOS registrados desde el día 20 al 27 del actual en esta villa.

PARROQUIA DE SAN ESTEBAN

**DEFUNCIONES**

Día.	Nombre y apellidos.	Domicilio.	Estado.	Años.
22	Pedro Trias Colomer. . . .	Valls Nous	casado	31
26	Teresa Ros Sargatal. . . .	Esgleyer	viuda	60
27	Dolores Font Massagañas. .	Cárcel Vieja	casada	30

Niños, 1. || Niñas, 0.

**NACIMIENTOS.**

Niños, 3. || Niñas, 2

**Total defunciones, 4.****Total nacimientos, 5.****AFECCIONES METEOROLÓGICAS DE LA SEMANA**

BARÓMETRO ANEROIDE

Presión máxima	739 m.
Presión mínima	734 m.

TERMÓMETRO.

Temperatura máxima	25° c.
Temperatura mínima	8° c.
Vientos dominantes	N. O.
Estado del cielo	Semicubierto
Lluvias (cantidad de agua)	49'8 m. m.

OLOT.—Imprenta y librería de Juan Bonet Mayor, 3.—1898.



En la librería, de JUAN BONET

Mayor, 3.—OLOOT

se venden las grandes y magnificas

# OLEOGRAFÍAS

---

Sagrado Corazón de Jesús.

Sagrada Familia.

Purísima Concepción

Mater Dolorosa.

San José.

San Juan Bautista.

San Antonio.

**Taller de Cerrajería**

**MOVIDO Á MOTOR**

de

**Juan Ferrer y Vilá**

**OLOT**

En esta casa se construyen toda clase de barandas, rejas, balcones, tribunas y galerías en hierro forjado ó de fundición; y se hacen toda clase de trabajos de maquinaria y reparaciones de telares de géneros de punto y maquinas de coser.

Todo á precios reducidos.

X-14

---

## GRAN CERERIA



**ESPECIALIDAD** en cirios, blandones, hachas, candelas, y todo lo concerniente al ramo de cerería elaborado con toda perfección al peso, forma y gusto de cada país en **CERAS PURAS DE ABEJAS** garantida para el **CULTO CATOLICO**, y con buenas mezclas de varias clases y precios. «Sin humo, olor, carbón ni derrame» **BLANQUEO DE CERAS** en gran escala, puras sin mezcla. **CERAS AMARILLAS** de todas procedencias. **Cerécina. Parafina, Estearina.** etc., etc.

**FABRICA DE BUJIAS** Esteáricas y Transparentes, Blancas y colores de todas clases y varios precios. Cirios y blandones esteáricos de todas dimensiones.— **CASA FUNDADA EN 1838.**

**EXPEDICIONES A TODOS LOS PUNTOS DE LA PENINSULA Y ULTRAMAR**

**MECHA INSTANTÁNEA PARA ILUMINACIONES**

12 medallas de  
primera clase  
diploma de honor

**Salvadó y Sala**

**PRINCESA, 40,**  
**BARCELONA**  
Teléfono 428

Se remiten notas de precios y catálogos ilustrados gratis

X-6